

## AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

### ○ BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:

#### CONCELLO DE ABEGONDO

##### ❖ Ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas para la celebración de fiestas y actividades y adquisición de equipaciones, por parte de entidades sin ánimo de lucro que estén registradas en el Registro Municipal de Asociaciones del Concello de Abegondo. Podrán tener la consideración de beneficiarios entidades deportivas, vecinales, culturales, educativas, ANPAS, y las comisiones de fiestas de las parroquias del municipio (**plazo hasta 14.12.2023**).

#### CONCELLO DE AMES

##### ❖ Ayudas a la reactivación económica del comercio y la hostelería a través de los Bonos Consuma.

**Objeto:** Tiene como finalidad propiciar el fortalecimiento del sector comercios retallistas y la hostelería de Ames, dinamizar la actividad comercial promoviendo las compras de bien en comercios y el consumo en los establecimientos de hostelería amiense. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas mayores de 18 años; que estén al corriente del cumplimiento de sus deberes tributarios (**plazo hasta 31.01.2024**).

#### CONCELLO DE CABANA DE BERGANTIÑOS

##### ❖ Ayudas destinadas a fomentar la actividad cultural o deportiva de interés municipal en el año 2023.

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas para financiar actividades realizadas en 2023 destinadas promover actividades culturales lúdicas, de carácter formativo para alumnos de centros educativos, deportivas y las relacionadas con fiestas patronales y

lúdico-festivas. Podrán tener la consideración de beneficiarios personas o entidades públicas o privadas con o sin personalidad jurídica que realicen las actividades objeto de la subvención (**plazo hasta el 14.12.2023**).

#### CONCELLO DE CABANAS

❖ **Ayudas para material escolar.**

**Objeto:** Tiene como finalidad compensar a aquellas familias que por sus condiciones económicas tengan más dificultades para afrontar los gastos derivados de la escolarización. Podrán tener la consideración de beneficiarios las personas físicas madres, padres, personas tutoras o familias acogedoras de una o varias personas estudiantes con edad igual o inferior a 23 años (**plazo hasta 07.12.2023**).

#### CONCELLO DE SADA

❖ **Ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la organización de actividades culturales de interés general para el año 2023.**

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas para promover actividades que permitan difundir la cultura en general incluyendo iniciativas en las que participe la ciudadanía, y aquellas que impulsen o conserven tradiciones relacionadas con la música, danza, canto, memoria colectiva..., y pueden tener carácter formativo o divulgativo. Podrán tener la consideración de beneficiarios las asociaciones culturales y personas jurídicas sin ánimo de lucro. (**plazo hasta 14.12.2023**)

❖ **Ayudas destinadas a entidades deportivas para el año 2023.**

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas para fomentar la participación ciudadana en actividades relacionadas con el deporte de base, deporte escolar y el deporte inclusivo. Podrán tener la consideración de beneficiarios las entidades sin ánimo de lucro (**plazo hasta 05.12.2023**).

❖ **Subvenciones destinadas a asociaciones culturales sin ánimo de lucro del Ayuntamiento de Sada para organizar actividades culturales.**

**Objeto:** Tiene como finalidad financiar la organización de actividades culturales de interés general. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas jurídicas inscritas en el Registro de Asociaciones de Sada que realicen un programa de promoción cultural compatible con el objeto de la convocatoria (**plazo hasta 09.12.2023**).

❖ **Subvenciones a entidades deportivas 2023.**

**Objeto:** Tiene como finalidad financiar la organización de actividades deportivas tendentes a impulsar actividades federadas, fomento del deporte base, fomento del deporte escolar y deporte inclusivo. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas jurídicas inscritas en el Registro de Asociaciones de Sada que realicen un programa de actividades deportivas compatible con el objeto de la convocatoria (**plazo hasta 12.12.2023**).

○ **BOLETIN PROVINCIA DE PONTEVEDRA:**

**CONCELLO DE MEAÑO**

❖ **Ayudas destinadas al apoyo a la natalidad 2023.**

**Objeto:** Tiene como finalidad el fomento de la natalidad en O Concello de Meaño a través de ayudas económicas por nacimiento, tutela o adopción de hija/o. Podrán tener la condición de beneficiarios las madres/padres empadronadas durante al menos un año antes a la fecha del parto, tutela o adopción; los niños nacidos, tutelados o adoptados deberán estar inscritos en el padrón municipal de O Concello de Meaño o cursar el alta y convivir con la/o solicitante, en la fecha de solicitud; La madre y padre deberán comprometerse a seguir empadronados en el ayuntamiento de Meaño, así como sus hijos por un periodo de 2 años; que la renta per cápita de la unidad familiar, sumada la base imponible general y la base imponible del ahorro no supere los 13.500€ en el 2022 (**plazo hasta 30.11.2023**).

**CONCELLO DE VIGO**

❖ **Ayudas municipales a familias con hijos e hijas en enseñanza obligatoria 2023/24.**

**Objeto:** Tiene como finalidad paliar el impacto sobre la capacidad de compra de las familias con menores a cargo, producida por la subida generalizada de precios, con el fin de que puedan hacer frente al desembolso extraordinario que suponen los gastos necesarios para la vuelta al cole del alumnado de centros docentes públicos y privados concertados, de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y de Educación Especial. Podrán tener la condición de beneficiarios los padres, madres, tutores/as o representantes legales del alumnado matriculado en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y

Educación Especial, en centros docentes sostenidos con fondos públicos en el municipio de Vigo o de otros municipios siempre que los/las niños/as estén empadronados en Vigo.

○ **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

- ❖ **Ayudas para la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización para el año 2023, de las organizaciones de productores pesqueros y sus asociaciones de ámbito nacional y transnacional, con posibilidad de anticipos.**

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas para la preparación y aplicación de planes de producción y comercialización de las organizaciones de productores pesqueros del año 2022 y sus asociaciones de ámbito nacional y transnacional, con la posibilidad de anticipos. Podrán tener la condición de beneficiarios las organizaciones de productores pesqueros nacionales y transnacionales (**plazo para la solicitud de anticipos hasta 01.12.2023. Plazo para la solicitud de planes de producción desde el 15.05.2024 hasta 05.06.2024**).

**MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

- ❖ **Ayudas para proyectos importantes de interés común europeo.**

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas a los participantes en proyectos importantes de interés común europeo, las cuales se dividen en dos subprogramas:

-IPCEI-CIS para acciones destinadas a fomentar la digitalización de las pymes proporcionando un acceso competitivo y justo a la nube.

-IPCEI-MICRO mediante acciones para reforzar la industria microelectrónica europea, centrándose en el ecosistema de diseño, capacidades de la cadena de suministro y tecnologías de semiconductores avanzados.

Podrán tener la condición de beneficiarios los participantes en proyectos importantes de interés común (IPCEI\_CIS) y que hayan sido notificados, y los participantes que figuren en la Decisión de la Comisión europea en proyectos sobre diseño de aceleradores (IPCEI\_MICRO) (**plazo hasta 23.11.2023**).

### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

#### ❖ Ayudas para personal técnico de apoyo.

**Objeto:** Tiene como finalidad incentivar la contratación laboral de personal técnico de apoyo destinado al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+I a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y el rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas. Podrán tener la condición de beneficiarios los organismos públicos de investigación, universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica, y otros centros de I+D+I, públicos y privados sin ánimo de lucro (**plazo hasta 14.12.2023 a las 14:00h**).

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

#### ❖ Ayudas dirigidas a impulsar la innovación abierta a través de la iniciativa “Activa Startups”.

**Objeto:** Tiene como finalidad el impulso de la innovación abierta a través de casos de éxito de colaboración empresa & startup que ayuden al crecimiento y transformación digital de las empresas vinculadas a cualquier sector mediante el trabajo de resolución de los retos de innovación. Serán susceptibles de ayudas los proyectos de asesoramiento en materia de innovación en transformación digital, desarrollo e incorporación de tecnologías emergentes, transformación hacia una economía baja en carbono o incorporación de la economía circular en el modelo de negocio de la pyme. Podrán tener la condición de beneficiarios las empresas cuya actividad se refiera a cualquier sector, exceptuando los sectores del art. 1 de la convocatoria, con domicilio fiscal en la Comunitat Valenciana, que tengan la condición de PYME y que vayan a desarrollar un proyecto de innovación abierta (**plazo hasta 23.11.2023**).

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL

#### ❖ Subvenciones destinadas a la financiación de formación mediante microcréditos dentro de la Inversión “Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva”.

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas del proyecto “Financiación de formación (microcréditos)” para la formación de personas trabajadoras ocupadas y desempleadas, mediante la realización de acciones de formación que se destinen a

impulsar o mejorar su carrera profesional o su empleabilidad, o permitan adquirir nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas trabajadoras ocupadas, tanto por cuenta ajena como personas trabajadoras pertenecientes al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y las personas socias trabajadoras de entidades de Economía Social, y personas desempleadas que realicen formación desde el 1 de enero de 2023 hasta el momento de la presentación de la solicitud; las entidades impartidoras de la formación constituidas con anterioridad a 1 de enero de 2023; las empresas inscritas para ello en las especialidades formativas para las que solicitan subvención y dispongan de las instalaciones y medios **(plazo de presentación para personas solicitantes hasta 30.09.2024. Plazo de presentación para entidades impartidoras hasta 22.12.2023)**.

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

#### ❖ **Beca Fulbright para el período 2024-2025.**

**Objeto:** Tiene como finalidad la realización de estudios y proyectos de formación y perfeccionamiento profesional en Estados Unidos. Las modalidades de la beca pueden ser varias: formación académica a tiempo parcial y realización simultánea de prácticas profesionales y participación en un equipo de trabajo en una o varias agencias gubernamentales o centros especializados; formación académica durante un curso de nueve meses, sin ánimo de titulación, seguidos de un período de tres meses de desarrollo de trabajos en una agencia gubernamental o centro especializado; formación para el cumplimiento de programas de titulación o de certificación a tiempo completo; realización de prácticas profesionales y participación en un equipo de trabajo en una o varias agencias gubernamentales, centros especializados, centros de investigación o universidades. Podrán tener la condición de beneficiarios los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas del Subgrupo A1 o de Personal Laboral Fijo del Grupo Profesional 1, y estar prestando servicios en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria; contar en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con una antigüedad mínima reconocida de dos años en la Administración General del Estado en Cuerpos o Escalas del Subgrupo A1 o en el Grupo Profesional 1; poseer un excelente conocimiento del idioma inglés; no haber sido beneficiario previamente de la beca; no poseer doble nacionalidad española y estadounidense, ni encontrarse en EEUU, ni haber estado destinado en dicho país en los tres años anteriores a la fecha de finalización del plazo **(plazo hasta 22.12.2023)**.



## MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- ❖ **Ayudas para el fomento de la economía azul y el impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola. (cofinanciado por el FEMPA)**

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de ayudas para apoyar proyectos innovadores que promuevan la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas, a través de la investigación de actividades sostenibles sobre pesca y acuicultura. Podrán tener la condición de beneficiarios personas jurídicas públicas y privadas sin ánimo de lucro, y aquellas que, aun careciendo de personalidad jurídica lleven a cabo los proyectos objeto de la subvención **(plazo hasta 22.01.2024)**.